

 AGENCIA NACIONAL DE MINERÍA	ATENCION Y SERVICIOS A MINEROS Y A GRUPOS DE INTERES	CÓDIGO: MIS7-P-004-F-008
		VERSIÓN: 2
	ESTADOS	Página - 1 - de 3

EST-VCT-GGN-169

ESTADO No. 169

GRUPO DE GESTIÓN DE NOTIFICACIONES

Dando cumplimiento a lo establecido en el artículo 269 de la Ley 685 de 2001 y en el numeral 04 del artículo 10 de la Resolución 0206 del 22 marzo de 2013 - Resolución 174 del 11 de mayo de 2020 y Resolución 197 del 01 de junio de 2020 proferidas por la Agencia Nacional de Minería.

HACE SABER:

Que para notificar las providencias que a continuación se relacionan, se fija el presente estado por medio electrónico en la página Web de la Agencia Nacional de Minería; a través del Grupo de Gestión de Notificaciones -siendo las 7:30 a.m.- de hoy 28 de septiembre de 2022.

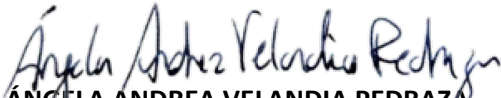
 AGENCIA NACIONAL DE MINERÍA	ATENCION Y SERVICIOS A MINEROS Y A GRUPOS DE INTERES		CÓDIGO: MIS7-P-004-F-008
			VERSIÓN: 2
	ESTADOS		Página - 2 - de 3

TIPO DE TRÁMITE	EXPEDIENTE	TITULAR	FECHA	AUTO	RESUMEN DEL AUTO O CONCEPTO
SOLICITUDES QUE SE ENCUENTRAN ACTUALMENTE EN TRÁMITE EN EL MUNICIPIO DE TOLEDO - NORTE DE SANTANDER	N/A	N/A	26/09/2022	GCM N.º 193	DISPONE ARTÍCULO PRIMERO. - ORDENAR en cumplimiento a la orden dada por la Defensoría del Pueblo en el numeral 7, de la alerta temprana No. 026-2022 de fecha 12 de septiembre de 2022, el espacio de socialización sobre las solicitudes que se encuentran actualmente en trámite en el municipio de Toledo, departamento de Norte de Santander. ARTÍCULO SEGUNDO.- CONVOCATORIA. Se convoca a todas las personas que se encuentran en el área de influencia descrita en el artículo anterior, con el fin de que concurren al espacio de socialización, en la que se pondrá en conocimiento de la comunidad las solicitudes en trámite con base en la información existente en el Sistema Integral de Gestión Minera – AnnA Minería. ARTÍCULO TERCERO. – FECHA Y LUGAR DE CELEBRACIÓN DEL ESPACIO DE PARTICIPACIÓN. Para la práctica del espacio de participación se fija como fecha el día seis (06) de octubre de 2022, en el Aula múltiple de la sede 3 colegio Guillermo Cote Bautista, del Municipio de Toledo, Departamento de Norte de Santander, a las nueve (09:00) am. ARTÍCULO CUARTO. - INVITACIÓN DE AUTORIDADES. Se invita a la celebración del espacio de participación a las siguientes autoridades: al señor Procurador Delegado para Asuntos Ambientales o su delegado, Defensor del Pueblo o su delegado, Gobernador o sus delegados, Alcalde del municipio o distrito o sus delegados, Miembros del Concejo Municipal, Personero municipal o distrital o su delegado, a las Autoridades Ambientales correspondientes. ARTÍCULO QUINTO. - NOTIFICACIÓN DE LA COMUNIDAD. Se ordena la publicación del presente auto en la página electrónica de la Agencia Nacional de Minería, en el Grupo de Información y atención al Minero, en el Punto de Atención Regional de la Agencia Nacional de Minería, en la Gobernación del Departamento de Norte de Santander, en la Alcaldía del municipio objeto del espacio, se fijará en un lugar visible a partir de la notificación por estado hasta el día de la celebración, de conformidad con el artículo 73 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo. ARTÍCULO SEXTO. - Contra el presente auto no procede recurso alguno, por ser un acto administrativo de trámite de conformidad con el artículo 75 de la Ley 1437 de 2011.

*El resumen del auto o del concepto técnico efectuado por el Grupo de Gestión de Notificaciones es a título meramente informativo; el solicitante o el titular está en la obligación de consultar el expediente para dar cumplimiento al auto o concepto técnico notificado.

 AGENCIA NACIONAL DE MINERÍA	ATENCION Y SERVICIOS A MINEROS Y A GRUPOS DE INTERES	CÓDIGO: MIS7-P-004-F-008
		VERSIÓN: 2
	ESTADOS	Página - 3 - de 3

Se desfija hoy **28 de septiembre de 2022** siendo las 4:30 p.m. después de haber permanecido fijado por medio electrónico en la página web de la Agencia Nacional de Minería a través del **Grupo de Gestión de Notificaciones** por el término legal de **un (1) día**. Se deja constancia en el expediente de la notificación de la decisión indicando la fecha y el número de Estado.


ÁNGELA ANDREA VELANDIA PEDRAZA
COORDINADORA GRUPO DE GESTIÓN DE NOTIFICACIONES
AGENCIA NACIONAL DE MINERIA

Elaboró: Giovanni Garzon Pardo